Contrato de Mantenimiento y Reparacion de Maquinarias

Entre, Municipalidad de San Joaquín domiciliada en General Bernardino Caballero , República del Paraguay, representada para este acto por Nelson Fernando González, con Cédula de Identidad N°4.071.770, Emerenciano Cáceres Mancuello Nº 3.696.427 denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Mz y Asociados Taller Mecánico y Tornería, domiciliada en Pancha Garmendia y Tacuary, República del Paraguay, representada para este acto por Sr. Miguel Angel Zarate Aguero , con Cédula de Identidad N° 4.696.121, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Mantenimiento y Reparación de Maquinarias

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

[Tabla]

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de	F.F.	O.F.	Departamento	Monto

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN
Intendencia

					Gasto				
2016	*01*	*01*	*00*	*00*	*590*	*30*	*011*	*05*	

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 305837

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 02/2016, convocado por la *Municipalidad de San Joaquin*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°.....

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Lista de Precios

								Fecha:_____ CD Nº: 02/2016	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca **	Procedencia	Unidad de Medida*	Cantidad *	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido) **	Precio Total (IVA incluido)**
1	**73152101-059**	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE RASTRÓN HIDRÁULICO**							
		DISCO GRANDE			UNIDAD	14	EVENTO	650.000	9.100.000
		MANGAR CON BULÓN			UNIDAD	6	EVENTO	400.000	2.400.000
		MANGUERA COMPLETO			UNIDAD	1	EVENTO	920.000	920.000
		REPARO DE CILINDRO			UNIDAD	1	EVENTO	350.000	350.000
		LLANTA Nº 16			UNIDAD	1	EVENTO	100.000	100.000
		CUBIERTA			UNIDAD	1	EVENTO	250.000	250.000
TOTAL GENERAL									13.120.000
2	**73152101-009**	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE RETRO EXCAVADORA**							
		CRUCETA			UNIDAD	1	EVENTO	250.000	250.000
		BOMBA CENTRAL DE FRENO			UNIDAD	1	EVENTO	780.000	780.000
		BOMBA CENTRAL Y CAÑERÍA			UNIDAD	1	EVENTO	350.000	350.000
TOTAL GENERAL									1.380.000
3	**73152101-028**	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VALMET BM 110**							

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN
Intendencia

		BUJE PARRILLA			UNIDAD	8	EVENTO	65.000	65.000
		REPARACIÓN DE DIFERENCIAL			UNIDAD	1	EVENTO	550.000	550.000
		RÓTALA			UNIDAD	4	EVENTO	112.500	112.500
		MUÑEQUIN			UNIDAD	4	EVENTO	90.000	360.000
		BRAZO DE DIRECCIÓN			UNIDAD	1	EVENTO	300.000	300.000
		ZETA DE DIRECCIÓN			UNIDAD	1	EVENTO	150.000	150.000
		JUEGO PASTILLA DE FRENO			UNIDAD	1	EVENTO	150.000	150.000
		CRUCETA			UNIDAD	3	EVENTO	50.000	150.000
		AMORTIGUADOR			UNIDAD	4	EVENTO	400.000	1.600.000
		MANTENIMIENTO DE CAJA 6 LTS. ACEITE			UNIDAD	1	EVENTO	50.000	50.000
		RULEMANES			UNIDAD	4	EVENTO	65.000	65.000
		BUJE ESTABILIZADOR			UNIDAD	8	EVENTO	30.000	240.000
		SERVICIO Y REPARACIÓN DE BALANCEO			UNIDAD	1	EVENTO	320.000	320.000
		BATERÍA			UNIDAD	1	EVENTO	550.000	550.000
		CHAPERÍA Y PINTURA			UNIDAD	1	EVENTO	1.650.000	1.650.000
TOTAL GENERAL									8.180.000
6	**731152101-083**	**MANTENIMIENTO DE CAMIONETA NISSAN 4X4 DOBLE CABINA COLOR AZUL**							
		CAMBIO DE CORREA			UNIDAD	3	EVENTO	40.000	120.000
		BOMBA HIDRÁULICA REPARO			UNIDAD	1	EVENTO	450.000	450.000
		CAMBIO DE ACEITE 7LTS. 1540			UNIDAD	1	EVENTO	170.000	170.000
		CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE			UNIDAD	1	EVENTO	35.000	35.000
		CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE			UNIDAD	1	EVENTO	50.000	50.000

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN
Intendencia

		CAMBIO DE FILTRO DE AIRE			UNIDAD	1	EVENTO	55.000	55.000
		CAMBIO DE BUJE PARRILLA			UNIDAD	8	EVENTO	65.000	520.000
		ROTULA			UNIDAD	4	EVENTO	112.500	450.000
		MUÑEQUIN			UNIDAD	4	EVENTO	90.000	360.000
		BRAZO DE DIRECCIÓN			UNIDAD	1	EVENTO	300.000	300.000
		ZETA DE DIRECCIÓN			UNIDAD	1	EVENTO	150.000	150.000
		JUEGO DE PASTILLA DE FRENO			UNIDAD	1	EVENTO	150.000	150.000
		CRUCETA			UNIDAD	3	EVENTO	50.000	150.000
		AMORTIGUADOR			UNIDAD	4	EVENTO	400.000	1.600.000
		MANTENIMIENTO DE CAJA 6 LTS. ACEITE			UNIDAD	1	EVENTO	50.000	50.000
		MANTENIMIENTO DIFERENCIAL 2 LTS. ACEITE			UNIDAD	1	EVENTO	65.000	65.000
		RULEMANES			UNIDAD	4	EVENTO	30.000	120.000
		BUJE ESTABILIZADOR			UNIDAD	8	EVENTO	320.000	2.560.000
		REPARACIÓN DE CAJA Y REPUESTO			Unidad	1	EVENTO	3.500.000	3.500.000
		SERVICIO DE ALINEACIÓN Y BALANCEO			UNIDAD	1	EVENTO	320.000	320.000
		BATERÍA			UNIDAD	1	EVENTO	550.000	550.000
		SERVICIO DE CHAPERÍA Y PINTURA			UNIDAD	1	EVENTO	1.650.000	1.650.000
TOTAL GENERAL									13.375.000
MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO									**89.955.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: 89.955.000 (Guaranies ochenta y nueve millones novecientos cincuenta y cinco mil.)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN
Intendencia

		REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO			UNIDAD	1	EVENTO	1.850.000	1.850.000
		MANTENIMIENTO COMPLETO ACEITE HIDRÁULICO Y MOTOR			UNIDAD	1	EVENTO	1.650.000	1.650.000
		FILTRO HIDRÁULICO MOTOR			UNIDAD	1	EVENTO	680.000	680.000
		BATERÍA DE 120 HP			UNIDAD	1	EVENTO	650.000	650.000
		JUEGO DE REPARACIÓN CILINDRO			UNIDAD	2	EVENTO	210.000	210.000
		JUEGO DE REPARACIÓN CILINDRO DE 3HP			UNIDAD	2	EVENTO	170.000	340.000
		MANGUERA HIDRÁULICA			UNIDAD	1	EVENTO	800.000	800.000
		RULEMANES DE PIGO DE CUBO GIRATORIO			UNIDAD	4	EVENTO	120.000	480.000
		CHAPERÍA Y PINTURA			UNIDAD	1	EVENTO	2.000.000	2.000.000
		REPARACIÓN DE CAJA Y REPUESTOS			UNIDAD	1	EVENTO	8.800.000	8.800.000
		REPARACIÓN DE 3 PANTO			UNIDAD	1	EVENTO	4.950.000	4.950.000
TOTAL GENERAL									36.370.000
5	**731152101-083**	**MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA NISSAN 4X4 CABINA SIMPLE COLOR BLANCO**							
		CAMBIO CORREA			UNIDAD	3	EVENTO	40.000	120.000
		BANDA HIDRÁULICA REPARO			UNIDAD	1	EVENTO	450.000	450.000
		CAMBIO DE ACEITE 7 LTS. 15W40			UNIDAD	1	EVENTO	170.000	170.000
		FILTRO DE ACEITE			UNIDAD	1	EVENTO	35.000	35.000
		FILTRO DE COMBUSTIBLE			UNIDAD	1	EVENTO	50.000	50.000
		FILTRO DE AIRE			UNIDAD	1	EVENTO	55.000	55.000

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN
Intendencia

		RUEDA TRASERA 23.1 X 30			UNIDAD	2	EVENTO	3.500.000	7.000.000
		ALTERNADOR			UNIDAD	1	EVENTO	400.000	400.000
		JUEGO ENGRANAJE DE CUBO DE RUEDA			UNIDAD	2	EVENTO	1.200.000	2.400.000
		REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICA			UNIDAD	1	EVENTO	800.000	800.000
		ACEITE HIDRÁULICO Y MOTOR			UNIDAD	1	EVENTO	1.650.000	1.650.000
		FILTRO HIDRÁULICO MOTOR			UNIDAD	1	EVENTO	650.000	650.000
		BATERÍA DE 120 HP			UNIDAD	1	EVENTO	650.000	650.000
		JUEGO DE REPARO DE CILINDRO			UNIDAD	2	EVENTO	200.000	400.000
		JUEGO DE REPARO DE CILINDRO 3P			UNIDAD	2	EVENTO	185.000	370.000
		MANGUERA HIDRÁULICA			UNIDAD	1	EVENTO	600.000	600.000
		REPARO DE CILINDRO DE DIRECCIÓN			UNIDAD	1	EVENTO	180.000	180.000
		RULEMAN Y PIBO DEL CUBO GIRATORIO			UNIDAD	4	EVENTO	112.500	450.000
		CHAPERÍA Y PINTURA			UNIDAD	1	EVENTO	1.980.000	1.980.000
TOTAL GENERAL									17.530.000
4	**73152101-028**	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN VALTRA 88**							
		EJE DE MANDO Y ACÓPLELA			UNIDAD	1	EVENTO	3.600.000	3.600.000
		RUEDA TRASERA 23.1 X 80			UNIDAD	2	EVENTO	3.600.000	7.200.000
		ALTERNADOR			UNIDAD	1	EVENTO	400.000	400.000
		JUEGO DE ENGRANAJE DE CUBO DE RUEDA			UNIDAD	2	EVENTO	1.250.000	1.250.000

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN
Intendencia

éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde el/la firma hasta: 280 (doscientos ochenta) días.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección;

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Ejecutivo Municipal.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

---

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN
Independencia

Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Joaquín , República del Paraguay al día 21 mes marzo y año dos mil diez y seis.

Firmado por: Contratante.

Municipalidad San Joaquín ★ Secretaría General ★ Dpto. Del Caaguazú

Emericiano Cáceres Mancuello
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN Intendencia

Nelson Fernando González
Intendente

Firmado por: Proveedor.

Miguel Ángel Zarate Agüero
MZ Taller Mecánico y Tornería

Taller Mecánico y Tornería
MZ y Asociados